

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37208** *RESIDENCIA AMISTAD, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 6 de Bilbao

Hace saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (202/11); y para el pago de 2.472,57 euros en concepto de principal, más otros 247,25 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Residencia Amistad, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 13 de noviembre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110084006-1